

Seminario Taller de Rendiciones de Cuentas - AGN - OLACEFS
Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires

INFORME SOBRE EL SEMINARIO TALLER “LA RENDICION DE CUENTAS EN AMERICA LATINA” REALIZADO EN LA SEDE DE LA AUDITORIA GENERAL DE LA NACION LOS DÍAS 9 Y 10 DE OCTUBRE DE 2013.

Se realiza a través del presente informe un detalle de las actividades desarrolladas en el Seminario Taller “La Rendición de Cuentas en América Latina” – generando un terreno común para el fortalecimiento del control institucional -. La organización estuvo a cargo de la Comisión Técnica de Rendición de Cuentas – CTRC – de la Organización latinoamericana y del Caribe de entidades Fiscalizadoras Superiores – OLACEFS – en coordinación con la Auditoría General de la Nación organismo que en la actualidad preside la Comisión Técnica de Rendición de Cuentas.

El **Objetivo General** del evento estuvo vinculado a abordar el alcance de la rendición de cuentas en América latina a partir de las experiencias, lecciones aprendidas y desafíos de las Entidades Fiscalizadoras Superiores – EFS – con el propósito de generar un terreno común para el fortalecimiento del control fiscal.

Los **Objetivos Específicos** fueron los siguientes:

- 1.- Presentar las principales tendencias de la Rendición de Cuentas en América latina desde la perspectiva de las Entidades Fiscalizadoras Superiores – EFS –
- 2.- Analizar el modelo de rendición de cuentas de la Argentina desde la perspectiva del control fiscal.
- 3.- Generar un terreno común con organizaciones civiles para el mejoramiento de la rendición pública de cuentas por parte de las EFS.
- 4.- presentar el Plan Estratégico Institucional de la AGN.

Seminario Taller de Rendiciones de Cuentas - AGN - OLACEFS
Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires

La **Agenda de Trabajo** se desarrollo los días 10 de Octubre (de 9:00 hs a 17:00 hs) y 11 de Octubre (de 9:30 hs a 13:30 hs) según el detalle presentado en el Anexo I.

Se presentará a continuación un resumen de los principales conceptos de los expositores:

1) Dr. Horacio Pernasetti – Auditor AGN – Presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas de OLACEFS

Las consideraciones más destacadas del Dr. Pernasetti fueron las siguientes:

- Se hizo mención a los Principios de la Declaración de Asunción del año OLACEFS 2009 con el siguiente detalle:
 - 1.- La rendición de Cuentas es la base para un buen gobierno
 - 2.- Obligación de informar y justificar
 - 3.- Integralidad del sistema de rendición de cuentas
 - 4.- Transparencia de la información
 - 5.- Sanción del incumplimiento
 - 6.- Participación ciudadana activa
 - 7.- Marco legal completo para la rendición de cuentas
 - 8.- Liderazgo de las EFS

El Anexo II que se acompaña presenta la descripción de los 8 principios enumerados.

Seminario Taller de Rendiciones de Cuentas - AGN - OLACEFS
Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires

- Se presentó como marco normativo de la temática rendición de Cuentas a las Normas ISSAI 20 y 21 vinculadas con Transparencia, Responsabilidad, Buenas Prácticas y Rendición de Cuentas.
- Se hizo una distinción entre el concepto de Rendición de Cuentas Interna (rendición ante el Congreso y el Ciudadano) y Rendición de Cuentas Externa (expresa como el resto de los organismos rinden cuenta para que AGN las estudie)
- Exteriorizó una coincidencia generalizada en que el objetivo debe ser mejorar la rendición de cuentas, ya que hay un inconformismo en la sociedad donde se aprecia que el control no es efectivo.
- Se presentan fortalezas, debilidades y amenazas de AGN en este sentido:
Fortaleza: La existencia de informes de AGN con visibilidad pública, que han aparecido en la prensa y han sido considerados como informes serios y profesionales
Debilidad: la falta de carácter vinculante de las opiniones de AGN.
Amenaza: La gente percibe que no es efectivo el control y se están produciendo reacciones en contra del control.

2) Cr. Gerardo Prataviera – Gerente de Planificación y Proyectos Especiales AGN

Las consideraciones más destacadas del Cr. Prataviera fueron las siguientes:

- Se presentó un resumen general del Plan Estratégico 2013-2017 de AGN que busca marcar prioridades de acuerdo a la gestión, dar respuestas al entorno, y buscar un desarrollo organizacional concertado.
- “El Plan Estratégico es interesante porque nos permite pensar a largo plazo. Este plan nos invita a reflexionar sobre eso. A hacer reflexiones internas y

Seminario Taller de Rendiciones de Cuentas - AGN - OLACEFS
Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires

colectivas sobre adónde queremos llegar y qué queremos ser como organización y como institución. Y la importancia del largo plazo es también trascender los nombres propios. Pensar eso es priorizar la institución por sobre los nombres propios y nosotros mismos”.

- “La Planificación Estratégica proporciona una dirección, un rumbo. Permite, ante un entorno cambiante y dinámico, dar una mejor respuesta”
- Se hizo énfasis en los puntos del Plan Estratégico 2013-2017 que se vinculan con la Rendición de Cuentas comenzando por su Misión que hace expresa mención a la contribución del organismo hacia la rendición de cuentas.
- **Misión:** Ser un organismo constitucional con autonomía funcional y facultades propias otorgadas por la Constitución y la Ley, que asiste técnicamente al Congreso de la Nación en el ejercicio del control externo del Sector Público Nacional mediante la realización de auditorías y estudios especiales para promover el uso eficiente, económico y eficaz de los recursos públicos **y contribuir a la rendición de cuentas y sus resultados** para el perfeccionamiento del Estado en beneficio de la sociedad.
- **Visión:** Ser un organismo de excelencia en el control que contribuya a mejorar la gestión pública en beneficio de la sociedad.
- **Valores:** Independencia, Objetividad, Compromiso institucional, Probidad, Profesionalismo y Ética.
- **Objetivos estratégicos:** Contribuir a la mejora de la gestión y el desempeño del sector público nacional, **promover la transparencia y la rendición de cuentas** en el sector público nacional, contribuir en la mejora de la gestión gubernamental del medio ambiente, propiciar la calidad de las auditorías, fortalecer la identidad de la AGN y su relación con las partes interesadas,

3) Lic. Lerche – Política de comunicación institucional AGN

- La política de comunicación en AGN está basada en 4 ejes:
 - Tarea pedagógica
 - AGN como fuente de información
 - Adaptación de contenidos
 - Fortalecimiento de productos
- Si se va a hablar de la AGN lo mejor es hablar con la AGN, establecer al organismo como fuente de información.
- Ante la demanda de información por parte de la prensa, sociedad civil, entidades académicas, ciudadanía, se buscó implementar una relación profesional en la comunicación.
- Algunos de los productos desarrollados para mejorar la comunicación institucional:
 - Nueva página web que incorpora la posibilidad de actualización on line y trabajar con material gráfico y audiovisual en forma más directa.
 - Infografía: Explicación de cómo es la estructura de los Informes de Auditoría de AGN paso a paso.
 - La presentación en formato flash el universo auditable informando claramente cuál es el ámbito de su competencia.
 - Guía para la lectura de informes
 - Participación en redes sociales, página de facebook, twitter, canal youtube con más de 7000 reproducciones
 - Ficha del informe: Es una herramienta que permite acceder en una o dos páginas a un resumen del informe, para luego si interesa ir al informe completo.

Seminario Taller de Rendiciones de Cuentas - AGN - OLACEFS
Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires

- La AGN en los medios es un reporte mensual de las apariciones en los medios de la AGN
- Mapa del Control: es un Organigrama que muestra en qué áreas se están focalizando las auditorías.
- Memoria Anual: con formato gráfico y CD interactivo
- Presentación pública de informes: Se explica cómo se llevo adelante la auditoría y se responden preguntas y consultas. En el último año se presentó Informe sobre la Antártida, participando gente del organismo auditado que mostraron la utilidad que tuvo para el organismo el informe.
- Un desarrollo más extenso fue dedicado a mostrar los **mecanismos de participación ciudadana** con el siguiente detalle:
 - Programa de Planificación Participativa
 - Correo electrónico para consulta ciudadana
 - Reuniones periódicas con organizaciones de la sociedad civil donde se busca analizar cuáles son las expectativas planteadas en relación a las funciones de AGN
 - Carácter público de las sesiones del Colegio de Auditores Generales
 -
- Para finalizar se analizó en profundidad el **Programa de Planificación Participativa**

Objetivos: Enriquecer el proceso de planificación de las tareas de auditoría con los aportes y la experiencia de representantes de la sociedad civil. Difundir la naturaleza de la labor y el universo de control de las EFS.

Seminario Taller de Rendiciones de Cuentas - AGN - OLACEFS
Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires

¿Cómo es el proceso de convocatoria a las Organizaciones de la Sociedad Civil?

1) CONVOCATORIA

La Secretaría Legal e Institucional convoca a ONG que plantean sus temas de interés. Esta Secretaría es la articuladora con la Gerencia de Planificación y Proyectos. Se hace en el mes de marzo vía mailing. Se les envía un formulario tipo para que presenten los temas de interés.

2) RECEPCION DE PROPUESTAS

Se sistematizan los formularios recibidos y se envían a la Gerencia de Planificación.

3) DERIVACION DE LAS PROPUESTAS

Se remiten los formularios a las gerencias específicas de acuerdo a los temas planteados.

4) DEVOLUCION FINAL

Algunas solicitudes son incorporadas y las que no son seleccionadas se realiza una explicación de los motivos por los cuales no fueron incluidas. Esta actividad se realiza en el último trimestre del año. Algunas experiencias exitosas de Planificación Participativa fueron con temáticas vinculadas a Accesibilidad en transporte público, Cuenca matanza-Riachuelo, Profe, etc.

4) Sr. Federico Recagno – Secretario Adjunto de APOC -

Seminario Taller de Rendiciones de Cuentas - AGN - OLACEFS
Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires

- Se efectuó un desarrollo vinculado a las dificultades para interpretar los informes emanados de los Organismos de Control para quienes no están especializados en dicha temática.
- Presenta la página el auditor.info donde se lleva a lenguaje coloquial los informes de auditoría de Organismos de Control. Hasta el día de hoy se han publicado cerca de 600 informes en su mayoría de la AGN y AGCBA y en menor medida de SIGEN y Tribunales de Cuentas Provinciales y algunos Organismos internacionales.
- Resaltan la importancia de realizar un esfuerzo pedagógico en explicar en un lenguaje más llano las actividades de los Organismos de Control.
- También presentan una experiencia denominada Escuela de Vecinos referida a la difusión de los temas de control en colegios secundarios. Los destinatarios son estudiante de 4 año del secundario a quienes se le presentan diferentes problemáticas sociales en el ámbito de residencia.
- Asimismo hacen mención a otra herramienta para acercar temáticas de control a la comunidad que es la Radio Mano que se emite vía web y que presenta una programación asociada con el acercamiento de las actividades de control a la comunidad.

5) Lic. Luis Velásquez leal – Consultor GIZ-OLACEFS -

El experto colombiano realizó una presentación sobre la base del trabajo denominado La Rendición de Cuentas en América Latina con las siguientes consideraciones:

- Debe haber un compromiso social e institucional para promover la participación ciudadana.

Seminario Taller de Rendiciones de Cuentas - AGN - OLACEFS
Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires

- Se presentan los componentes de la Rendición de Cuentas desde la perspectiva de las EFS presentando una diferenciación entre:
 - 1) Rendición institucional de cuentas que a su vez se presenta en dimensiones Informativa, Explicativa y Sancionatoria
 - 2) Rendición de cuentas diagonal y social: que presenta dimensiones Informativa y Explicativa.

El Anexo IV presenta en detalle el ámbito de competencia de las EFS y las interrelaciones correspondientes a los 2 mecanismos de rendición de cuentas presentados.

Al tradicional concepto de Rendición de Cuentas de carácter horizontal que se da en la relación entre iguales y de Rendición de Cuentas vertical referido a la sanción por parte de los ciudadanos en los actos electorarios se incorpora el de Rendición de Cuentas diagonal o transversal. Esta última se refiere a la interacción con ONGs, ciudadanos que genera un entramado que favorece al control; y que debe ser fomentado a través de la promoción de denuncias, de la participación ciudadana en las auditorías y en canales institucionales de rendición de cuentas hacia la ciudadanía.

- ¿Cómo ha evolucionado la rendición de Cuentas en América Latina?
La Rendición de Cuentas es aún insuficiente, aunque los países están en camino de fortalecerla. Todos los países han explicitado la intencionalidad de ir hacia una mejor rendición de cuentas.
- Factores que determinan la calidad de la rendición de cuentas:
 - Ausencia de una cultura política enfocada a la Rendición de Cuentas
 - Precariedad de los sistemas de información

Seminario Taller de Rendiciones de Cuentas - AGN - OLACEFS
Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires

- Escaso reconocimiento del Poder Legislativo a la Rendición de Cuentas
 - Dificultad en la definición de Indicadores de Gestión
 - Insuficiente asignación presupuestaria a las EFS
 - Deficiencias en la capacidad de planificación de las EFS.
- Marco Normativo de la Rendición de Cuentas
 - Declaración de Asunción
 - ISSAIs 20 y 21
 - Documento Gov 9160 INTOSAI
 - **6.- Lic. Luis Velásquez Leal a cargo del TALLER SOBRE RENDICION DE CUENTAS EN AMERICA LATINA.**

El día jueves 10 de octubre de 15 a 17:30 hs y el viernes 11 de 9:30 a 13:30 hs se desarrollo un taller dirigido por el consultor Luis Velásquez Leal. Se trabajo sobre un documento de trabajo que presentó una propuesta para discutir aspectos a tener en cuenta por parte de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) al momento de rendir cuentas de su gestión institucional ante la ciudadanía. El contenido del documento de trabajo estuvo organizado de la siguiente manera:

I.- CONSIDERACIONES GENERALES

II.- ASPECTOS CENTRALES A COMUNICAR RELATIVOS AL MARCO Y GESTION INSTITUCIONAL DE LAS EFS.

- 1.- Contacto con la ciudadanía
- 2.- Marco Institucional
- 3.- Fiscalización y alcances del control

Seminario Taller de Rendiciones de Cuentas - AGN - OLACEFS
Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires

4.- Alcance del control institucional de las EFS sobre la fiscalización del Ciclo Presupuestario.

5.- Alcances del control institucional de las EFS sobre la rendición de cuentas del presupuesto de ingresos y gastos.

6.- Apertura de la gestión a la ciudadanía.

III.- RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN A LOS CIUDADANOS.

Como conclusión podemos decir que los temas tratados y discutidos serán utilizados a efectos de construir una “Guía para la Rendición Pública de Cuentas de la Gestión Institucional de las EFS a la ciudadanía”.

Se incorpora como Anexo III el documento de trabajo utilizado en las mesas de trabajo, para poder contar con una pauta de los elementos que debemos tener en cuenta al referirnos a la Rendición de Cuentas.

A modo de conclusión general quienes concurrimos al Seminario-Taller sobre Rendición de Cuentas queremos expresar en primer lugar el agradecimiento por haber tenido la posibilidad de participar en este tipo de eventos, en segundo término destacar la excelente atención recibida por parte de la Auditoría General de la Nación, y para finalizar dejar de manifiesto la importancia de continuar con este tipo de intercambios iniciados a partir del ingreso del Tribunal como miembro de OLACEFS, ya que ello redundará en una actualización permanente y una mejora en las funciones de nuestro Organismo de Control.